



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70 Años
UPTC
1953 - 2023

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA N° 026 DE 2023

“KIT DE DESARROLLO, BATERIAS RECARGABLES, TRIPODE OSCILOSCOPIO ENTRE OTROS CON DESTINO PROYECTO UPTC - G5888 "CLARIFIER" SGI 3139, PROGRAMA CIENCIA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD – OTAN "TRANSECTOR COMBINADO DE RADAR – LIDAR.”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

VIGILADA MINEDUCACION

RECTORIA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No. 026 DE 2023

"KIT DE DESARROLLO, BATERIAS RECARGABLES, TRIPODE OSCILOSCOPIO ENTRE OTROS CON DESTINO PROYECTO UPTC - G5888 "CLARIFIER" SGI 3139, PROGRAMA CIENCIA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD – OTAN "TRANSCÉPTOR COMBINADO DE RADAR – LIDAR."

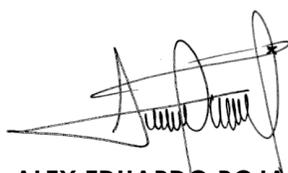
PROPONENTE N° 1:

**ELECTRONICA I+D SAS
NIT: 900.034.424-0**

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Especifica)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
OFERTA ECONÓMICA	70 PUNTOS
SOPORTE TÉCNICO Y ASISTENCIA DEL PROVEEDOR	10 PUNTOS
HORAS DE CAPACITACIÓN ADICIONAL	5 PUNTOS
GARANTIA ADICIONAL	15 PUNTOS
PUNTOS TOTAL	100 PUNTOS

*El oferente subsano en el término establecido en las Condiciones y Requerimientos de la Invitación Privada N° 026 del año 2023 los siguientes Requisitos Habilitantes: Capacidad Jurídica, Acreditación Experiencia General y Requisitos Sistema Integrado de Gestión, quedando **ADMISIBLE**.

Dado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.



ALEX EDUARDO ROJÁS FIGUEREDO
Jefe Departamento De Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Lorena Martínez /Dep. Contratación





Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACIÓN JURIDICA

VIGILADA M INEDUCACION



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ



Uptc®

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Somos Todos

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PRIVADA No 026 de 2023 cuyo objeto es el "KIT DE DESARROLLO, BATERÍAS RECARGABLES, TRIPODE OSCILOSCOPIO ENTRE OTROS CON DESTINO PROYECTO UPTC - G5888 "CLARIFIER" SGI 3139, PROGRAMA CIENCIA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD - OTAN "TRANSCEPTOR COMBINADO DE RADAR - LIDAR."

Fecha: 28 de diciembre de 2023

OFERENTE 1

ELECTRONICA I+D S.A.S

R/L: CESAR AUGUSTO GARCIA CARVAJAL

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 ELECTRONICA I+D S.A.S
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>	<p>CUMPLE (Folios 4-5 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p> <p>CUMPLE (Folios 35 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p> <p>CUMPLE (Folios 6-12 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p>

W11G0JLLWADDA...M111P1EEDJDCALACCI1011N1



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL 2022-2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICÁMPUS RESOLUCIÓN 023685 DE 2021 MEN / 8 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 30-415 PBX +57 (97) 87407626 TUNJA - BOYACÁ

<p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>Sin límite de cuantía para contratar</p>
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal</p> <p>La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia</p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)(...)</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 6-12 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p>
<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión.</p>	<p><u>CUMPLE</u></p>

VIGILADA MINEDUCACIÓN





Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el **ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES** de la presente Invitación. (...)

(Folio 13-18 Archivo Pdf. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)

El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:

- www.policia.gov.co
- www.contraloriagen.gov.co
- www.procuraduria.gov.co

En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.

No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.

CUMPLE

Documentos verificados por la Universidad

Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario **RUT actualizado**, expedido por la DIAN

CUMPLE
(Folio 29-34 Archivo Pdf. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)

VIVIENDO EN EDUCACIÓN



<p>Documento de identificación válido. Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 35 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p>
<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 36-42 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p>
<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No 530 47 994000039980 Anexo 0, expedida por la compañía de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., la cual cumple con el beneficiario la vigencia, el valor asegurador y se encuentra debidamente suscrita por el tomador; allega comprobante de pago</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
<p>Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciado el ANEXO No. 6</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folio 43 - 44 Archivo Pdf15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)</p>

CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.

En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía AAB- P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho **ANEXO**.

Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el **ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

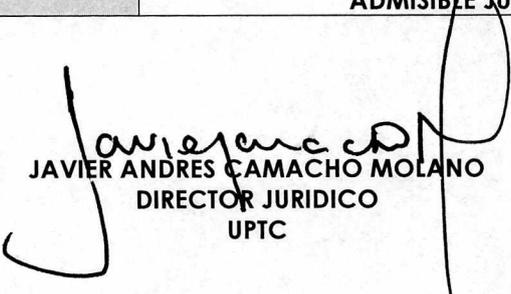
CUMPLE
(Folio 45-46 Archivo Pdf. 15. INVITACION PRIVADA No. 026 DE 2023 COMPLETO)

CONCLUSIÓN

OFERENTE
ELECTRONICA I+D S.A.S
R/L: CESAR AUGUSTO GARCIA CARVAJAL

ADMISIBLE JURÍDICAMENTE

Sin otro particular,


JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
DIRECTOR JURIDICO
UPTC

Proyectó: Mónica Espitia/Abogada Dirección Jurídica *ME*



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACIÓN EXPERIENCIA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACION



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ

INVITACIÓN PRIVADA N° 026 DE 2023
"KIT DE DESARROLLO, BATERIAS RECARGABLES, TRIPODE OSCILOSCOPIO ENTRE OTROS CON DESTINO PROYECTO UPTC - G5888 "CLARIFIER" SGI 3139,
PROGRAMA CIENCIA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD – OTAN "TRANSCCEPTOR COMBINADO DE RADAR – LIDAR."
EVALUACIÓN FINAL

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL

PROPONENTE N° 1: ELÉCTRONICA ID S.A.S NIT: 900.034.424-0

N°	EMPRESA	OBJETO	CONTRATO	AÑO DE SUCRIPCIÓN	VALOR	CONSECUTIVO EN EL RUP	OBSERVACIÓN
1	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA DOTAR EL LABORATORIO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA DE LA SECCIONAL ORIENTE - MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES, DEFINIDAS EN EL ANEXO NO. 01	CONTRATO No. 4500057991	SUSCRIPCIÓN : 20 DE DICIEMBRE DE 2017 FINALIZACIÓN: 20 DE ABRIL DE 2018	\$ 108.943.549 (Incluido IVA 19%)	71	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICACIÓN COMERCIAL DE CONTRATO NO 4500057991; Y ALLEGA MINUTA DEL CONTRATO, POR LO CUAL ES POSIBLE VERIFICAR EL OBJETO, AÑO DE SUSCRIPCIÓN, FECHA DE TERMINACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO APORTADO. ASÍ MISMO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.9.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS EN CUANTO A LOS CÓDIGOS UNSPC
						VALOR EJECUTADO SMLV	
						139, 44	
						CÓDIGO UNSPC 411117 26 11 00 411116	
						411117 411116	
							CUMPLE
N°	EMPRESA	OBJETO	CONTRATO	AÑO DE SUCRIPCIÓN	VALOR	CONSECUTIVO EN EL RUP	OBSERVACIÓN



2	SENA-SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN."	No. CO1.PCCNTR.2872536 DE 2021	SUSCRIPCIÓN : 04 DE OCTUBRE DE 2021 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 42.929.218,00 Incluido IVA.	138	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2872536 DE 2021, CERTIFICADO DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ORDEN DE COMPRA DONDE SE VERIFICA LA EMPRESA, EL OBJETO, EL AÑO DE SUSCRIPCIÓN, Y EL VALOR. ASÍ MISMO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5.9.4 DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS EN CUANTO A LOS CÓDIGOS UNSPC
						VALOR EJECUTADO SMLLV	
						47,25	
						CÓDIGOS UNSPC 41117 26 11 00 41116	
						41116 261100	
CALIFICACIÓN							CUMPLE
N°	EMPRESA	OBJETO	CONTRATO	AÑO DE SUCRIPCIÓN	VALOR	CONSECUTIVO EN EL RUP	OBSERVACIÓN
3	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA	"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO SIMULADORES Y OTROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD" <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES N°66	SUSCRIPCIÓN : 06 DE MAYO DE 2022 FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE NOVIEMBRE DE 2022	(\$37.636.130.00)	141	EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES N°66. ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ANTITRAMITES, LA UNIVERSIDAD VERIFICA QUE EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES N°66 DE 2022, SE ENCUENTRA EN ESTADO TERMINADO CON FECHA 06/11/2022. DENTRO DEL RUP ESTE CONTRATO CUMPLE CON MÍNIMO DOS (2) DE LOS CÓDIGOS UNSPC
						VALOR EJECUTADO SMLLV	
						37,63	
						CÓDIGOS UNSPC 41117 26 11 00 41116	
						41116 41117	
CALIFICACIÓN							CUMPLE

CONCLUSIÓN **ELÉCTRÓNICA ID S.A.S NIT: 900.034.424-0 ADMISIBLE** RESPECTO A LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL.

Una vez revisado el Anexo N°3, se evidencia que el oferente aporta y relaciona el Contrato No. 4500057991 celebrado con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, suscrito en el año 2017 acreditándolo dentro de su experiencia general, así mismo se verifica el estado terminado del Contrato, empresa, el objeto, el año de suscripción, y se verifica que cumple con los dos códigos mínimos UNSPSC, por lo anterior el oferente **CUMPLE**

Una vez revisado el Anexo N°3, se relaciona en primer lugar el Contrato el oferente relaciona en segundo lugar la orden de compra No. CO1.PCCNTR.2872536 DE 2021 celebrado con el SENA, suscrito en el año 2021 lo cual acredita dentro de su experiencia general, se verifica en el certificado de la orden de compra no. CO1.PCCNTR.2872536 de 2021, certificado de terminación y liquidación y orden de compra No. CO1.PCCNTR.2872536 donde se verifica la empresa, el objeto, el año de suscripción, y el valor de lo contratado, por lo anterior el oferente **CUMPLE**

Una vez revisado el Anexo N°3, se evidencia que el oferente relaciona en tercer lugar el contrato de suministro de bienes n°66, celebrado con la UPTC, suscrito el 06 de mayo de 2022 el proponente aporta certificado del contrato de suministro de bienes n°66, por lo cual no es posible verificar el objeto, año de suscripción, fecha de terminación y valor del contrato aportado; atendiendo a las disposiciones de la ley anti tramites, la universidad verifica que el contrato de suministro de bienes n°66 de 2022, se encuentra en estado terminado con fecha 06/11/2022, dentro del RUP este contrato cumple con mínimo dos (2) de los códigos UNSPSC, por lo anterior el oferente **CUMPLE**

Teniendo en cuenta que la sumatoria de los valores del Contrato No. 4500057991 y la orden de compra No. CO1.PCCNTR.2872536 DE 2021 y el contrato de suministro de bienes n°66 y arroja un total de \$189.508.897, el oferente CUMPLE con lo requerido para acreditar la experiencia general, conforme a lo señalado en el **numeral 5.9.4** de las Condiciones y Requerimientos de la presente invitación.

Dado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento De Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Lorena Martínez / Dep. Contratación

EVALUACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Tunja, diciembre 29 de 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Evaluación Final

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación privada, el cual tiene por objeto **“KIT DE DESARROLLO, BATERÍAS RECARGABLES, TRÍPODE OSCILOSCOPIO ENTRE OTROS CON DESTINO PROYECTO UPTC - G5888 "CLARIFIER" SGI 3139, PROGRAMA CIENCIA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD – OTAN "TRANSECTOR COMBINADO DE RADAR – LIDAR”**, me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

ELECTRONICA I+D S.A.S

	REQUISITOS	OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 86%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado debe presentar la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Certificación de AXA COLPATRIA ARL de 92.5% aceptable del 13 de enero del 2023.</p>



REQUISITOS		OBSERVACIÓN
	mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable). NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito. Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	CUMPLE

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
ELECTRONICA I+D S.A.S	X	

Atentamente,

Daissy Yohanna Cortes
Salamanca

Firmado digitalmente
por Daissy Yohanna
Cortes Salamanca
Fecha: 2023.12.29
09:42:10 -05'00'

DAISSY YOHANNA CORTES SALAMANCA
Profesional SIG